

**LENIN ABRAHAM CHECCO CHAUCA**

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”*

MOCION DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **LENIN ABRAHAM CHECCO CHAUCA**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución, en concordancia con lo preceptuado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el día 21 de junio del presente año se celebra el 196° Aniversario de Creación Política del distrito de Chuquibambilla, provincia de Grau, departamento de Apurímac. Que fue creado durante la presidencia del Libertador Simón Bolívar en el año de 1825.

Que, el distrito de Chuquibambilla es uno de los 14 distritos que conforman la provincia de Grau, siendo además capital de la provincia. Está ubicado en los Andes Centrales a 3320 msnm.

Que, el distrito de Chuquibambilla es considerado un distrito agropecuario por el cultivo de diversos tipos de productos y la crianza de ganado vacunos y ovinos, siendo una fuente de ingreso económico,

Que, el distrito de Chuquibambilla se caracteriza por tener un fervor religioso entre las festividades que se celebran en, la festividad en honor a la Virgen de la Asunción y la festividad en honor al Señor de la Exaltación. Como también las fiestas de los carnavales donde la población sale a las calles cantando y bailando sus hermosos carnavales.

Que, ante la crisis sanitaria que como país nos toca afrontar, el distrito de Chuquibambilla provincia de Grau, región Apurímac, que representa a uno de los 14 distritos de la provincia de Grau con mayor nivel de pobreza, tiene en sus habitantes, gente con esperanza, que lucha por levantar sus tierras que se enfrenta día a día, con la inequidad e injusticia. Con una aptitud productiva, agrícola, ganadera y minera.

Por ello, el Congreso de la República debe rendirles un merecido homenaje al conmemorarse el 196° Aniversario de su creación del distrito de Chuquibambilla donde habita una cultura milenaria la cual que no debe ser olvidada por el Estado.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su saludo institucional a nuestros hermanos y hermanas del Distrito de Chuquibambilla, Provincia de Grau, Departamento de Apurímac, con motivo de conmemorarse 196º Aniversario de su creación.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo, y hacerla llegar al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chuquibambilla, Señora: Lilia Gallegos Cuellar, solicitando hacer extensivo a su cuerpo de regidores, a las demás autoridades civiles, religiosas y ciudadanía en general.



Firmado digitalmente por:
CHECCO CHAUCA Lenin, 11 de junio de 2021
Abraham FAU 20181740128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/06/2021 22:41:40-0500